ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 77
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, NUEVO LEON.

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Placido Rodríguez Treviño expresó: "Muy buenos días regidoras, regidores y síndica, del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 10;00-diez horas del día 17- Diecisiete de mayo del año 2024, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación de cuórum.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Puesta a la consideración, discusión, analisis y en su caso la aprobación de la solicitud del Presidente Municipal de una licencia temporal por 15-quince días naturales.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura

I.- El presidente; Bienvenidos todos. Secretario sírvase desahogar los primeros dos puntos del orden del día.

El secretario, Claro que si, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia;

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;
Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;
Tesorera Municipal; C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA, Presente
Secretario del Ayuntamiento; ANGEL CARDONA AREGUILLIN; Presente

El secretario, informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- Continuando con el punto dos del orden del día se solicita dispensa la lectura de del acta de la sesión anterior por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta.

Por lo anterior se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación u comentario favor de señalármelo, en virtud de que nadie hizo uso de la palabra les pregunto si se aprueba el acta de la sesión anterior, para lo que les pido levantar la mano derecha si están de acuerdo, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

III.- Así mismo se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por si alguien desea hacer algún comentario al respecto, nadie hizo uso de la palabra, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal, Regidoras, Regidores y Sindica, como ustedes saben actualmente soy candidato en reelección al cargo de Presidente Municipal de nuestro municipio, y si bien es cierto que la constitución Política de México y en particular de nuestra constitución de Nuevo León, así como las leyes electorales me permiten ser presidente municipal en funciones y candidato en reelección al mismo tiempo, considero que es muy importante para salvaguardar el principio de la Equidad en el proceso electoral, que solicite una licencia temporal sin goce de sueldo por lo que resta de la campaña política.

Si bien es cierto que no tengo ningún impedimento para mi participación en la presente contienda electoral, sin embargo, en mi carácter de Presidente Municipal en funciones mi desempeño me exige cumplir con un horario de labores, por ello es que estando en la recta final de las campañas políticas y considerando lo retirado que se encuentran algunas comunidades de nuestro municipio, con las restricciones de horario no me alcanza para trasladarme hacia dichas comunidades para hacer la promoción del voto, es por lo que me veo en la imperiosa necesidad de solicitarles una licencia sin goce de sueldo para poder liberarme de las restricciones del horario que me imponen mis obligaciones como presidente municipal en los siguientes términos;

C.C. Integrantes del Honorable Cabildo Municipal
de Los Ramones, Nuevo León.
Presentes.

C. Jesús Placido Rodríguez Treviño, en mi carácter de Presidente Municipal de Los Ramones, Nuevo León, y en atención a las disposiciones de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, así como nuestra Constitución de Nuevo León, y las leyes electorales vigentes, establecen que en el caso de la Re-Elección para la presidencia municipal, no se requiere licencia o permiso temporal para postularme como Candidato a Presidente Municipal de nuestro municipio por un periodo más, sin embargo y

considerando la Equidad en la Contienda Electoral, por ética Profesional, vengo a solicitar una licencia temporal por 15-quince días naturales sin goce de sueldo, a partir del próximo día 20-veinte de mayo y hasta el día 3-tres de junio, para reincorporarme el próximo día 4-cuatro de junio del presente año 2024, sea cual sea el resultado del proceso electoral que se llevara a cabo el próximo día 2-dos de junio del año en curso.

Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 59 fracción IV, 60 fracción I, y demás relativos de la Ley De Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Así las cosas, le solicito al Secretario del Ayuntamiento que los asuntos de mero trámite y aquellos que no admiten demora sean atendidos por Usted con la eficiencia y eficacia que ha demostrado en lo que va de la presente administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes a sus finas atenciones, muchas gracias.

Los Ramones Nuevo León a 16 de mayo de 2024

A t e n t a m e n t e.-

C. JESUS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO.

El Presidente. - Gracias, si tienen alguna duda al respecto les pido me lo hagan saber, en virtud de que no hay participaciones le solicito al Secretario se sirva tomar la votación.

El Secretario, Claro que sí, les pido a los que estén de acuerdo con la aprobación de la solicitud por escrito la cual se acompaña como anexo único, de licencia temporal por 15-quince días naturales sin goce de sueldo al C. Placido Rodríguez Treviño en su carácter de Presidente Municipal, a partir del próximo día 20-veinte de mayo y hasta el día 3-tres de junio, para reincorporarse el próximo día 4-cuatro de junio del presente año 2024, por lo que les pido a los que estén de acuerdo levanten su mano derecha, luego los que estén en contra y finalmente los que deseen abstenerse, informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

V.- El C. Presidente Municipal, pasamos al punto número cinco del orden del día que corresponde a Asuntos Generales, por lo que les pregunto, si alguien desea presentar algún asunto en este punto levante su mano derecha, en virtud de no haber participación alguna en este punto pasamos al siguiente.

VI.- El C. Presidente Municipal indica: "Pasamos al sexto punto del Orden del Día, que es la Clausura: Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día, agradezco a ustedes su presencia y siendo las horas con 10:30-diez horas con treinta minutos del día 17-Diecisiete de mayo del año 2024, se declaran clausurados los trabajos de la septuagésima septima sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Los Ramones Nuevo León. Muchas gracias".

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO

Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO

Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA

Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ

Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA

Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA

Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ

Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA

Secretario del R. Ayuntamiento, ANGEL CARDONA AREGULLIN

Tesorera Municipal, C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA